

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:10 horas del día quince del mes de mayo del año 2024, en la Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública "Lic. Javier Rojo Gómez", perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad S/N esquina Miguel Hidalgo, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de la Biblioteca del ICA en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI; L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de riesgos.
7. Avances del programa de Trabajo del Control Interno (PTCI).
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
9. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética.
10. Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de

responsabilidades.

13. Presentación y Validación del Informe Anual 2023 del Instituto.
14. Presentación y aprobación del PTCI 2024.
15. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
16. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
17. Asuntos generales.
18. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
19. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En el primer punto del Orden del día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los COCODI celebrarán sesiones ordinarias cada trimestre con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 11 horas con 10 minutos del día quince de mayo del año dos mil veinticuatro.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de oficios del Departamento de la Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del secretario técnico del COCODI; dio lectura al Orden del día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos, el punto 3 del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, señala que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue ratificada por unanimidad. **(Anexo 1)**

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

Dando seguimiento al punto 5 de la Orden del día, en uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, procede a informar acerca del seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas, notificando que en la Cuarta Sesión Ordinaria surgieron 3 acuerdos, los cuales fueron atendidos durante el desarrollo de la misma.

6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que en lo concerniente a la evolución de riesgos del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, durante el ejercicio 2023 se aplicó el taller de "Metodología para la administración de riesgos" del cual derivaron dos Programas de Trabajo de Control Interno **"Actualizar los requisitos de inscripción, señalando el correo electrónico del correo del área de caja"** e **"Informar a los usuarios que realicen la entrega de comprobantes de pago en los plazos establecidos"** para aplicar a nivel Proceso, los resultados y seguimiento de ambos programas a cargo de la Dirección de Fomento y Formación Artística, se dieron a conocer durante el desarrollo de la sesión. Por lo que a la fecha, los controles establecidos han sido efectivos y no se han presentado nuevos riesgos que puedan impactar los resultados del proceso que fue objeto a la administración de riesgos en el ejercicio 2023. **(Anexo 2).**

7. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO (PTCI).

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que al finalizar el ejercicio 2023 quedaron sin concluir algunos PTCI's (Actualización del Reglamento Interno, Elaboración de Manuales de Organización y Administrativos, Elaboración de políticas para la contratación del personal y Elaboración e instalación de buzón de quejas físico), sin embargo para este inicio de año 2024 se les brindaron a las unidades administrativas correspondientes sus Programas de Trabajo para su debida atención y seguimiento, las cuales fueron presentadas durante el desarrollo de esta I Sesión Ordinaria.

8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que el Comité de ética, Durante su I Sesión Ordinaria del año en curso, presentó su Plan Anual de Trabajo, en el cual destacaron 3 de sus 7 objetivos generales, los cuales son **"Participar en la actualización del Código**

de Conducta del ICA”, “Que las personas servidoras públicas firmen la Carta compromiso del código de ética y conducta” y realizar el “Taller sobre Código de ética y su relación con el Sistema de Anticorrupción impartido por la SECOES”. (Anexo 3).

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

9. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; mencionó lo siguiente:

Se hace del conocimiento de los presentes, que a la fecha el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del ICA a la fecha no cuenta con recomendaciones.

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

10. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; quien procede a presentar el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes Primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 ante los integrantes del COCODI. (Anexo 4).

En uso de la voz el Coordinador del COCODI del ICA, hace hincapié de que en la IV Sesión Ordinaria del COCODI del año 2023 el Avance del cumplimiento de objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios se había presentado con fecha corte al 30 de noviembre del año 2023, y hasta ese momento los indicadores tenían un 100% de avance en sus actividades, por lo que se considera que se había cubierto la mayoría de los periodos del año pasado.

11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; procede a dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto. (Anexo 5).

Mencionó que a la fecha corte del día 31 de diciembre del ejercicio 2023, el Instituto atiende 5 auditorías, 3 de la Auditoría Superior del Estado, 1 del Órgano Interno de Control del Instituto y 1 de un despacho externo, las cuales se encuentran en proceso de entrega y revisión de documentos para la solventación de observaciones que se hacen llegar a los diferentes entes fiscales.

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADOS DE QUEJAS; DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; menciona

A través del oficio No. ICA/DJyUT/057/2024 el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales manifiesta que durante el Primer Trimestre del ejercicio 2024, no se han recibido dentro de los medios de recepción con los que cuenta el ICA, alguna queja, inconformidad relativa al artículo 22 fracción XI, del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Centra y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. **(Anexo 6).**

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

13. PRESENTACION Y VALIDACION DEL INFORME ANUAL 2023 DEL INSTITUTO.

La Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; presenta el Informe anual del estado que guarda el sistema de control interno del Instituto, que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional, en el que se destacan la implementación de los controles y actividades de control y que son responsabilidad de los titulares de las unidades administrativas que conforman al Instituto.

Solicita el uso de la voz el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria, suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI, Solicitando agregar a la carpeta de trabajo el Informe Anual 2023 del Instituto, debidamente firmado.

Una vez concluida la intervención del Lic. José Luis Poot Chan, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; mencionó que se presentaría para este punto de acuerdo de la presente sesión la solicitud requerida por el vocal del COCODI antes expuesta, continuando con el desarrollo de la reunión de trabajo puso a consideración de los integrantes del comité la validación del punto expuesto. **(Anexo 7).**

Derivado de lo anterior los integrantes dan por presentado y validado el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno del ICA, por unanimidad de votos.

14. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI 2024.

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; informa a los presentes, que derivado de la aplicación del Sistema de Control Interno para la evaluación del ejercicio 2023 a través de las matrices de control tanto a nivel Alto así como de nivel Proceso, derivaron los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) con los que trabajarán las áreas que integran al Instituto, para la medición de riesgos en sus procesos, así como para mitigar los posibles incidentes que pudieran evitar la realización de los mismos. **(Anexo 8).**

Derivado de lo anterior los integrantes dan por presentado y aprobado los PTCI's para el ejercicio 2024.

15. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; presenta ante los integrantes del Comité, los Procesos para implementación de la metodología de riesgos en el ejercicio 2024 para el Instituto. Los cuales fueron propuestos por el Órgano Interno de Control siendo los siguientes: **"Seguimiento y conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo"** y **"Inscripción y reinscripción en Escuelas de Arte"**, exponiendo los motivos y justificaciones por el cual se determinaron estos dos procesos.

Una vez concluida la exposición del punto del orden del día, el Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del ICA, en carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su validación. **(Anexo 7).**

Derivado de lo anterior los integrantes dan por presentado y validado los Procesos que serán objeto del Ejercicio de identificación de Riesgos para el ejercicio 2024.

16. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; procede a dar a conocer el Informe anual de Actividades del Comité de Ética. **(Anexo 9).**

Mencionó que dentro del programa anual que presenta el COEPCI conformado por 7 objetivos, destaca la importancia de mantener actualizado un Código de conducta del Instituto y darlo a conocer a todo el personal que labora en él, para que tengan conocimiento de cómo un servidor público debe dirigirse hacia la ciudadanía, prevaleciendo una actitud servicial para cualquier persona sin discriminación, así como el buen trato con sus compañeros de trabajo.

Solicita el uso de la voz el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria, suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI, Solicitando agregar a la carpeta de trabajo el Informe Anual de actividades del COEPCI, debidamente firmado.

Una vez concluida la intervención del Lic. José Luis Poot Chan, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; mencionó que se presentaría para punto de acuerdo de la presente sesión la solicitud requerida por el vocal del COCODI antes expuesta, continuando con el desarrollo de la reunión de trabajo puso a consideración de los integrantes del comité la validación del punto expuesto.

17. ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

18. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente Sesión, siendo los siguientes:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
01/I-SO/2024	Lectura y aprobación del orden del día	Aprobado durante la Sesión.
02/I-SO/2024	Presentación de Informe Anual 2023 del Instituto debidamente firmado.	Aprobado durante la Sesión.
03/I-SO/2024	Presentación del PTCI para el ejercicio 2024.	Aprobados durante la Sesión.
04/I-SO/2024	Presentación del Informe Anual de Actividades del COEPCI debidamente firmado.	Aprobado durante la Sesión.
05/I-SO/2024	Se validaron los Procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos	Aprobados durante la Sesión.

19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

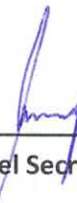
Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 11:37 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 53 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.



Suplente de la Presidenta

Lic. Felipe Octavio Ley López
Director de Patrimonio Cultural del ICA



Suplente del Secretario Técnico

Lic. María Estela Leal Mascote
Auxiliar de Oficios del Departamento de
Bibliotecas del ICA



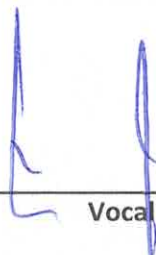
Suplente del Vocal

Lic. José Luis Poot Chan
Jefe de Departamento de Información
Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN



Vocal

L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta
Director de Administración, Planeación y
Gestión Cultural del ICA



Vocal

Lic. Jorge Alberto Argueta Castro
Jefe del Departamento Jurídico y Titular
de la Unidad de Transparencia, Acceso a
la Información Pública y Protección de
Datos Personales



Vocal

L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul
Titular del Órgano Interno de Control
del ICA.

Esta foja es parte útil de la I Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha
15 de mayo de 2024.